Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

GUÍA DE ESTUDIO

Para examen de tercera y quita oportunidad

Materia o unidad de aprendizaje: Ética y Cultura de la Legalidad	**Última actualización**: Febrero 2022
Licenciatura: LRI, LCPyG, LAEDS, LGTur	**Plan: 430**
Semestre: 1	**Créditos: 2**
Elaborado por. MPLO Juan Urcino Tijerina Treviño	
Academia: Materias Generales	

La presente guía de la Unidad de Aprendizaje de Ética y Cultura de la Legalidad pretende dar un panorama de los principales conceptos y conocimientos requeridos para demostrar competencia.

Si bien la guía trata de abarcar la mayor parte de los contenidos, se recomienda la lectura de todos los textos revisados en la unidad de aprendizaje mayor información de la bibliografía ver programa condensado.

TEMARIO

1.- ¿Qué fecha la reforma constitucional en materia de derechos humanos

implicó la modificación de once de sus artículos?

2.- ¿Qué impulso principalmente el proceso de transición democrática?

3.- ¿Qué causo una difundida desconfianza hacia la legalidad?

4.- ¿En que se ha convertido en la última década, la cultura de la legalidad?

5.- La constitución establece nuevas condiciones estructurales de carácter institucional, político, jurídico y social ¿En cuál de ellos se identifica la cultura de la legalidad?

6.- ¿Qué pretende contribuir el fascículo “Cultura de la legalidad y derechos humanos”?

7.- ¿Qué significa que el concepto de cultura de la legalidad es polisémico?

8.- El concepto de cultura de la legalidad contribuye en dos grandes aspectos al discurso de los derechos humanos ¿Cuáles son?

9.- ¿Como se define la cultura según Geertz?

10.-En las décadas de los ochenta y los noventa del siglo pasado, el análisis cultural se desarrolló con mayor presencia en el conjunto de las ciencias sociales ¿Cómo se identificó?

11.- Algunos autores consideran que la cultura representa una dimensión relevante para comprender los sistemas político, jurídico y social del Estado ¿Cuáles son?

12.- El surgimiento de la cultura política, aunado de la emergencia de nuevas perspectivas teóricas tenemos dos nuevas teorías ¿Cuáles son?

13.- ¿La cultura política afecta la estructura y el desempeño político y gubernamental?

14.- ¿Cuál es el resultado del contenido de la cultura política?

15.- ¿En qué década las consideraciones sobre la cultura política condujeron a la cuestión democrática?

16.- ¿Qué es “la moral” y qué función desempeña en la vida humana?

17.- ¿Qué significado tiene la palabra “ética” en los casos en que se no se usa como sinónimo de “moral”?

18.- ¿Qué diferencias se observan entre la religión y la moral?

19.- ¿Es el sectarismo un fenómeno exclusivamente vinculado a las religiones?

20.- ¿En qué consiste la teología moral? ¿Qué significa afirmar que hay más de una teología moral?

21.- ¿Por qué es necesario el reconocimiento de unas libertades cívicas en una sociedad plural?

22.- ¿En qué consiste el diálogo cívico? ¿Por qué es necesario en una sociedad plural?

23.- ¿Por qué la ética cívica ha de ser laica, pero no laicista?

24.- ¿En qué consiste la solidaridad cívica universalista? ¿En qué se diferencia de otros tipos de solidaridad?

25.- ¿Las normas de cortesía y trato social son normas morales? ¿Por qué?

26.- ¿Quién dijo “En nuestra era, por primera vez desde la aurora de la historia, la humanidad se atreve a creer en la posibilidad de que toda la especie humana acceda a los beneficios de la civilización”?

27. ¿Por qué el concepto de la cultura de la legalidad es polisémico?

A) Cuenta con diversas connotaciones y distintas acepciones.

B) Cuenta con una sola connotación.

C) El significado es algo que cambia según quien opina.

D) No tiene una definición clara y todavía se buscan significados para ella.

28. ¿Cuáles son las disciplinas tradicionales de estudio en el siglo XIX?

A) Filosofía, psicología, lógica

B) Filosofía, sociología, antropología

C) Sociología, antropología, lógica

D) Psicología, filosofía, sociología

29 ¿Qué disciplinas tradicionales de estudio se sumaron en el siglo XX?

A) Filosofía, antropología

B) Sociología, lógica

C) Psicología, semiología

D) Antropología, lógica

30 ¿Qué busca la idea de cultura?

A) Establecer un marco amplio para definir un rasgo de la sociedad moderna

B) Establecer un marco amplio para definir un rasgo de la sociedad antigua

C) Establecer un marco medio para definir un rasgo de la sociedad contemporánea

D) Establecer un marco medio para definir un rasgo de la sociedad prehistórica

31 ¿Sobre que trata de reflexionar la ética moral?

a) Sobre un fenómeno humano de primer orden al que llamamos moral o moralidad.

b) Sobre un fenómeno social al que llamamos ética.

c) Sobre un fenómeno individual al que llamamos moral.

d) Sobre un fenómeno de comunidad al que llamamos moralidad.

32 ¿Qué es la moral?

a) Un conjunto de creencias y de prácticas que se generan en cualquier sociedad humana con objeto de mantener la supervivencia del grupo y de orientar la acción de sus miembros.

b) Conjunto de ideologías que se utilizan para darle sentido a la vida.

c) Una serie de acciones para rendirle tributo a alguien superior.

d) Conjunto de sesgos para manipular a la gente.

33 ¿Qué pasa si un grupo humano carece de reglas en su convivencia?

a) Se desmorona como grupo y desaparece como tal

b) Sigue el grupo sin pasar nada

c) El grupo mejora considerablemente

d) El grupo humano permanece igual

34 ¿Qué pasaría si nadie nos transmitiera una moral desde la infancia?

a) No podríamos crecer como seres humanos

b) Podríamos crecer como humanos

c) mejoraríamos como seres humanos

d) Nos podríamos relacionar con facilidad

35 ¿Por qué?

a) Nuestros genes nos impulsan a aprender de los demás.

b) Nuestros genes tienen un patrón de comportamiento.

c) No tenemos genes que reciban información.

d) Nuestra especie es superior

36 ¿De qué han sido capaces las comunidades desde la aparición del Homo Sapiens?

a) De intercambiar descubrimientos e innovaciones, experiencias y conocimientos institucionales.

b) De crear sistemas de igualdad.

c) De crear imperios con los cuales se regulariza el orden.

d) De llevar a un nivel más alto la inteligencia.

37 ¿A través de que ha evolucionado las sociedades?

a) Cooperación

b) Avances tecnológicos

c) Guerras

d) Innovación

38 ¿Cuál seria la clave para un cambio positivo?

a) Reside en los valores que determinan en nuestro comportamiento.

b) Reside en las influencias que determinan nuestro comportamiento

c) Reside en los aprendizajes que vamos adquiriendo conforme avanza el tiempo

d) Reside en la lectura de libros que determinan nuestro comportamiento

39 ¿En qué se debe formular todo intento de una ética global?

a) En los recursos culturales, en la inteligencia de los pueblos, en sus experiencias emocionales, sus memorias históricas y sus orientaciones espirituales.

b) En los recursos naturales, orientaciones sexuales, inteligencia de los pueblos.

c) En sus experiencias emocionales, sus experiencias empíricas, etc.

d) En los sucesos históricos, en las condiciones materiales, etc.

40 Las principales tendencias comúnmente consideradas como señales de una nueva cultura global son probablemente ajenas a la:

a) Política

b) Ética

c) Moral

d) Filosofía

41 Según Eric Hobsbawm ¿Cuál es la tarea más urgente de cara al nuevo milenio?

42 ¿Con qué objetivo debemos acercarnos a la realidad?

43 ¿En qué pueden inspirarnos las notas distintivas de la razón clásica?

44 ¿Cuáles son los requisitos medulares de la cultura de la legalidad?

45 ¿Desde que perspectiva? Se considera la cultura de la legalidad (jurídica, legitima, ejecutiva, legislativa, etc.)

46 ¿Cómo es el concepto cultura de la legalidad?

47 ¿Por quién fue empleado por primera vez el termino cultura de la legalidad?

48 ¿En que año fue publicada la obra “The legal system, a social science perspective”?)

49 ¿A qué da forma la cultura?

50 ¿Cómo se considera a la cultura de la legalidad?

51 ¿Qué contribuyen al orden y la estabilidad?

52 ¿Qué es el Estado de Derecho?

53 ¿Qué posibilita el Estado de Derecho?

54 ¿Cuál es la única estructura política que garantiza un mecanismo eficiente para los ciudadanos?

55 ¿En dónde se encuentran establecidas las bases del sistema jurídico mexicano?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Correa, O.J.A (2016). Cultura de la legalidad y derechos humanos. CNDH. http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/fas-CTDH-Legalidad-DH.pdf
Hofman, M. (2002). El club de los emperadores. https://gloria.tv/post/KvDDms8xZZmH4gPTCCERNXHWK
El talón de Aquiles (2018). Video curso introducción al ética. Clase 2 Las dos caras de la ética . https://youtu.be/Nf7pzHuhdXI
Horner, J. (2003), Morality, Ethics, and Law. Introductory Concepts Seminars in Speech and language, 24, (4)
Juan, C. (2015) El señor de las moscas https://youtu.be/i6NxdmK8vbs
La ley de Herodes. (2014). https://youtu.be/9yQfUESudz0
Martínez, N.E. (2005) La ética cívica como núcleo de la educación moral. http://www.emiliomartinez.net/pdf/Etica_Civica.pdf
Pérez de Cuellar, J. (2012) Una nueva ética global, en nuestra diversidad creativa. México: El Correo de la Unesco. ps://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/CPP-DC-Perez-de-Cuellar-Una-nueva-etica-global.pdf

Reyes, A. (2005). Cartilla Moral. Conciencia del entorno. http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080129436/1080129436_MA.PDF
UANL. Catálogo de herramientas interactivas profesionales (CHIP) (2020). https://www.uanl.mx/tramites/catalogo-de-herramientas-interactivas-profesionales/
Wences, I. Conde R. y Bonilla, A, (2014). Cultura de la legalidad en Iberoamérica: Desafíos y experiencias Flacso https://www.flacso.org/sites/default/files/Documentos/libros/secretaria-general/Cultura%20de%20la%20Legalidad.pdf
Hagámoslo bien. (2019) https://hagamoslobien.org/
H. Congreso del Estado de Nuevo León (2017) LEY PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
Legalidad por México (2020) https://legalidadpormexico.org/
México Unidad contra la delincuencia (2020) https://www.mucd.org.mx/cultura-de-la-legalidad-en-mexico/
Secretaria de la Función Pública (https://www.gob.mx/sfp/documentos/curso-cultura-de-la-legalidad-para-servidores-publicos
Unesco (2019) https://www.unodc.org/documents/e4j/UNESCO/UNODC-UNESCO_Guide_for_Policymakers_Spanish.pdf